



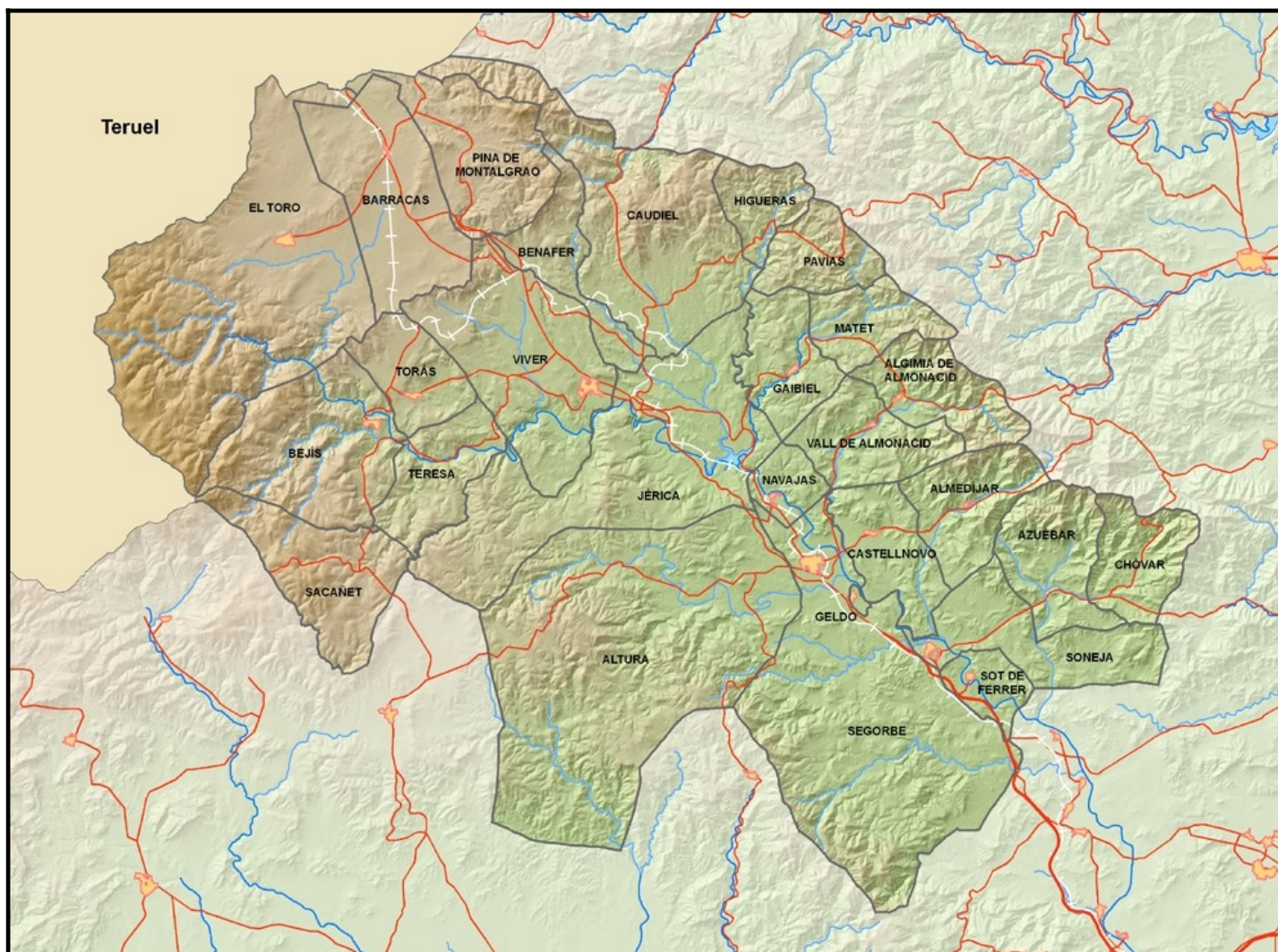
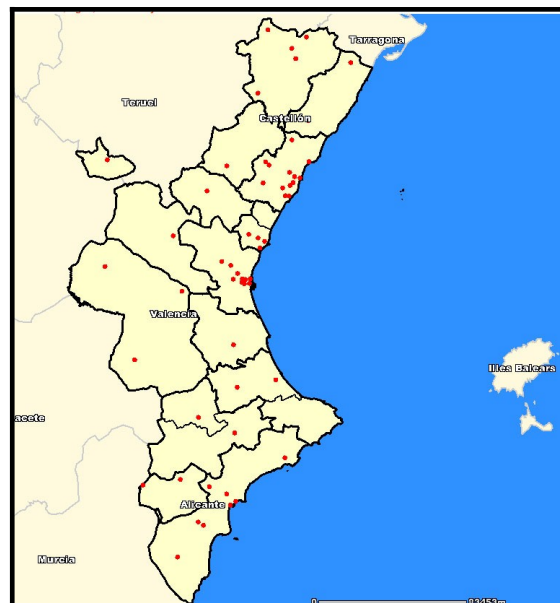
**Evaluación de la calidad del aire en la Comunidad
Valenciana
Zona ES1006: Palancia – Javalambre (A. Interior)
año 2020**



Evaluación de la calidad del aire en la Comunidad Valenciana
Año 2020

**ZONA ES1006: PALANCIA -
JAVALAMBRE (A. INTERIOR)**

El Alto Palancia





1. Descripción de la zona de estudio para la evaluación de la calidad del aire

En esta zona, de acuerdo a los criterios de zonificación del Real Decreto 102/2011, y el estudio llevado a cabo a tales efectos en nuestro territorio, están incluidos los siguientes municipios:

ZONA ES1006: PALANCIA – JAVALAMBRE (A. INTERIOR)

Comarca	Municipios
El Alto Palancia	Algimia de Almonacid, Almedíjar, Altura, Azuébar, Barracas, Bejís, Benafer, Castellново, Caudiel, Chóvar, Gaibiel, Geldo, Higuerras, Jérica, Matet, Navajas, Pavías, Pina de Montalgrao, Sacañet, Segorbe, Soneja, Sot de Ferrer, Teresa, Torás, El Toro, Vall de Almonacid, Viver.

Nº total de municipios	27
Área (Km ²)	965
Población	23919 habitantes

La evaluación de la calidad del aire se realizará a partir de los niveles de distintos contaminantes registrados en las estaciones existentes dentro de la zona de estudio.

2. Qué medimos y dónde

La legislación vigente en materia de evaluación de la calidad del aire ambiente se desarrolla en el documento **0. Marco Normativo Evaluación de la Calidad del Aire**.

A través de este informe se presenta el análisis de la información registrada en el presente año y con relación a los siguientes parámetros:

CONTAMINANTES MEDIDOS ZONA ES1006	
SO ₂	Dióxido de azufre
NO ₂	Dióxido de nitrógeno
CO	Monóxido de carbono
PM ₁₀	Partículas en suspensión inferiores a 10 micras
PM _{2.5}	Partículas en suspensión inferiores a 2.5 micras
O ₃	Ozono



La estaciones utilizadas para la evaluación de la calidad del aire de esta zona se presenta en la siguiente tabla:

COD. NAC.	NOMBRE	TIPO DE ESTACIÓN	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	CONTAMINANTES MEDIDOS					
					SO ₂	NO ₂ /NO _x	PM ₁₀	PM _{2,5}	CO	O ₃
12140002	VIVER	SUBURBANA FONDO	Parcela situada junto al depósito municipal de aguas potables	Viver	X	X	X	X	X	X



Foto: Viver

3. Análisis de los niveles de concentración de contaminantes según la normativa vigente.

Todos los valores estadísticos, van asociados al porcentaje de datos válidos obtenidos para ese contaminante durante el año 2020.

Asimismo, los datos de ozono van acompañados de los años que participan en la evaluación, de acuerdo al apartado J. *Criterios de agregación y cálculo* del anexo I del Real Decreto 102/2011, relativo a la mejora de la calidad del aire.

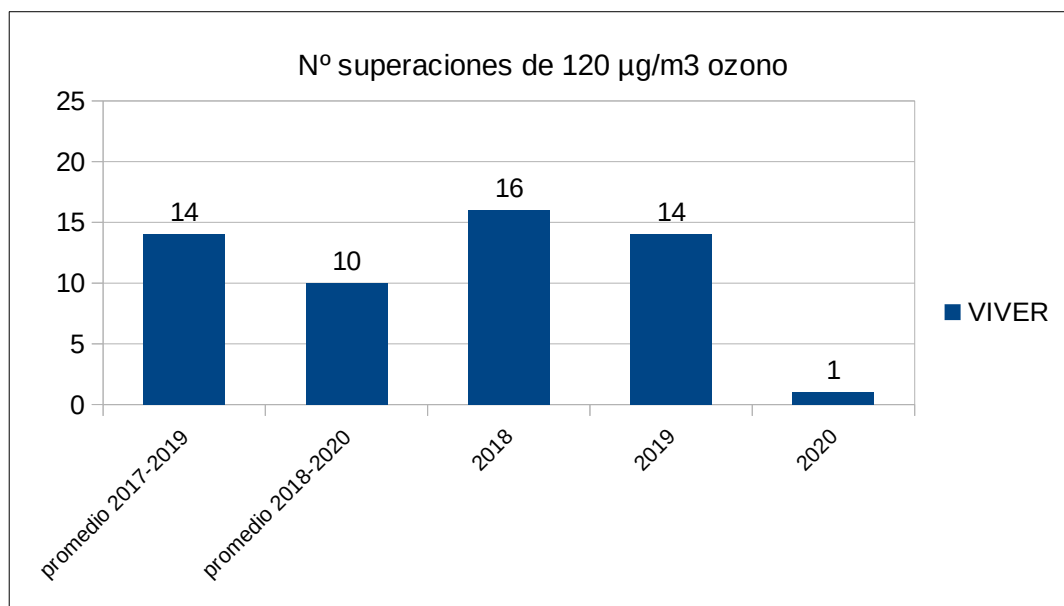
Los estadísticos se representan según los valores obtenidos, de la siguiente forma:

≤ Valor límite	> Valor límite
-----------------------	--------------------------



De acuerdo a los niveles registrados en la zona ES1006 que se muestran en las tablas siguientes, durante el periodo 2020 no se han superado los valores límite de los distintos contaminantes establecidos en la normativa vigente relativa a la mejora de la calidad del aire.

Respecto al periodo anterior (2017-2019) se aprecia una mejora de los niveles de ozono, la cual se refleja en una disminución del número de superaciones del valor objetivo para la protección de la salud humana ($120 \mu\text{g}/\text{m}^3$). No obstante, como se observa en el siguiente gráfico, si se compara la aportación a dicho promedio, de los años 2018, 2019 y 2020, la reducción es sustancial en este último año.



En relación con el valor objetivo para la protección de la vegetación, se produce una reducción del valor AOT40 respecto al periodo anterior, sin embargo sigue siendo superior al valor objetivo.

Para ampliar la información sobre calidad del aire en la Comunidad Valenciana puede dirigirse a la página web de Calidad del Aire dentro del portal de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica:

<http://agroambient.gva.es/es/web/calidad-ambiental/calidad-del-aire>



PARÁMETRO	VALOR LÍMITE ANUAL	VALOR LÍMITE DIARIO	VALOR LÍMITE HORARIO	OTROS PARÁMETROS ESTADÍSTICOS	VIVER	
Dióxido de azufre (SO ₂)		Nº de superaciones de 125 µg/m ³ (3 sup/año)			0	96%
			Nº de superaciones de 350 µg/m ³ (24 sup/año)		0	97%
Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	40 µg/m ³				7	
			Nº de superaciones de 200 µg/m ³ (18 sup/año)		0	92%
Partículas en suspensión (PM ₁₀)		Nº de superaciones de 50 µg/m ³ (35 sup/año)			1	
	40 µg/m ³				9	
				Percentil 90,4 (50 µg/m ³)	15	
Partículas en suspensión (PM ₁₀) tras descuento		Nº de superaciones de 50 µg/m ³ (35 sup/año)			0	87%
	40 µg/m ³				8	
				Percentil 90,4 (50 µg/m ³)	13	
Partículas en suspensión (PM _{2.5})	25 µg/m ³				6	89%



PARÁMETRO	VALOR LÍMITE ANUAL	VALOR LÍMITE DIARIO	VALOR LÍMITE HORARIO	OTROS PARÁMETROS ESTADÍSTICOS	VIVER	
Monóxido de carbono (CO)				10 mg/m ³ Máx diaria medias móviles octohorarias	0,3	91 %
Ozono (O ₃)				Nº de superaciones 180 µg/m ³ umbral de información	0	
				Valor objetivo para la protección de la salud de 120 µg/m ³ (Nº Superaciones ≤ 25)	2018-2020	
					10	
				Valor AOT40 18000 µg/m ³ * h valores horarios de mayo a julio	2016-2020	
					19927	